



BanSabadell Inversión

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
Dirección de Autorización y Registro de Entidades
Paseo de Gracia, 19
08007 - BARCELONA

Asunto: Comunicación de hecho relevante con relación a SABADELL BS GARANTÍA FIJA 15, F.I., SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 5, F.I. y SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 9, F.I. (nº registro CNMV: 2790, 2610 y 2326, respectivamente)

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 28 del Reglamento de I.I.C. se comunica a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 15, F.I., SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 5, F.I. y SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 9, F.I. que:

"Con fecha 24 de abril de 2012, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 15, F.I., (Fondo absorbente), SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 5, F.I. y SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 9, F.I. (Fondos absorbidos), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 23 de abril de 2012, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

La ecuación de canje definitiva, calculada de acuerdo con los estados financieros de fecha 23 de abril de 2012, es la siguiente:

- *Una participación de SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 5, F.I. equivale a 0,99942383 participaciones de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 15, F.I.*
- *Una participación de SABADELL BS GARANTÍA EXTRA 9, F.I. equivale a 1,04879485 participaciones de SABADELL BS GARANTÍA FIJA 15, F.I."*

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en www.bsinversion.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Cirus Andreu Cabot
Consejero-Director General

Sant Cugat del Vallès, a 24 de abril de 2012